



Un total de 82.957 escolares en 397 centros educativos se benefician este curso del Plan de frutas y verduras

La Consejería de Agricultura, en coordinación con las de Educación y Sanidad, desarrolla este proyecto que pretende promover el consumo de alimentos saludables en el entorno escolar del Archipiélago

Un total de 82.957 escolares de 375 centros educativos de toda Canarias se benefician este curso del Plan de Consumo de frutas y verduras, que desarrolla el Gobierno de Canarias a través de sus consejerías de Agricultura, Educación y Sanidad. En el marco de este programa se reparten productos locales, frescos y de temporada con el objetivo de fomentar su ingesta entre los alumnos y alumnas y promover hábitos de vida saludables.

La medida, financiada con 735.522 euros (un 10,56% más que el año pasado) de fondos de la Unión Europea, fue presentada hoy en rueda de prensa por el consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, Narvay Quintero, y el consejero de Sanidad, José Manuel Baltar. En este curso se suministrarán durante un mínimo de 10 semanas, raciones compuestas cada una por entre 80 y 180 gramos, entre los meses de abril y junio, a escolares de entre 3 y 12 años de centros públicos de las Islas.

Narvay Quintero comentó que “se trata de una iniciativa de éxito, que muestra la apuesta decidida del Ejecutivo canario por poner en valor nuestro sector primario y las producciones de kilómetro 0, y que ha visto incrementado el número de estudiantes y centros participantes en un 3,4% y 5,8% respectivamente, lo que supone 2.729 alumnos y 22 centros más que en la pasada edición”.

Por su parte, José Manuel Baltar, indicó que “según el estudio Aladino el consumo de frutas y hortalizas entre los escolares no alcanza las recomendaciones diarias que tenemos en el ámbito sanitario, y por esto, desde la Consejería de Sanidad seguimos comprometidos en la promoción de estos productos de cercanía, fundamentalmente para prevenir la obesidad y algunas enfermedades como las cardiovasculares, la diabetes tipo 2, y algunos tipos de cáncer relacionados con una dieta inapropiada. “Este tipo de iniciativas son determinantes para concienciar sobre la importancia de una correcta alimentación, fundamentalmente en edades tempranas”, añadió.

Los productos que se reparten son frescos y proceden del entorno en el que se distribuyen. La distribución se realizará a través de la empresa pública Gestión del Medio Rural de Canarias (GMR). Las producciones que se entregarán serán zanahoria, pepino, tomate, plátano, naranja, melón, sandía, fresón/fresa, papaya, frambuesa, piña, y otros cultivos tropicales.

El Plan comprende una serie de medidas de acompañamiento, elaboradas por la Dirección general de Salud Pública, que consisten en distintos talleres de carácter educativo dirigidos a promover la participación activa de los escolares y reforzar el propósito de la iniciativa.

La formación de profesorado que desarrolla estas actividades se realizará este año de forma telemática a través de un curso por el que los docentes adquieren créditos y que está disponible en la plataforma formativa de la Consejería de Educación. En ella se abordan contenidos nutricionales, pedagógicos y didácticos, y se facilitan materiales diseñados para su aplicación directa en el aula.

Además de las acciones realizadas en años anteriores, pero actualizadas y adaptadas, en esta edición se pondrá en marcha una nueva actuación que consiste en una “frutiguagua” itinerante que viajará por todas las Islas con actividades previstas para las familias y que se completará con la organización de mercadillos del agricultor.

Otra novedad del presente curso es la organización de un concurso de cartelería que busca que los alumnos



(agrupados por clase) participen en la elaboración del cartel publicitario con el que se promocionará el Plan el próximo año. Un jurado formado por personal de los departamentos implicados en el programa será el encargado de seleccionar la propuesta ganadora. Sus autores y autoras podrán viajar a otra isla y disfrutar de un día de excursión visitando fincas en las que se cultivan las frutas o verduras que consumen, además de otras actividades lúdicas.

También se ha puesto en marcha una página web del proyecto que recoge, entre otra información, las medidas de acompañamiento y juegos en formato digital y que puede consultarse a través del enlace <http://plandefrutasyhortalizascanarias.es/>

En cuanto a la valoración que hacen alumnos y profesores beneficiados por esta iniciativa, el índice de satisfacción supera el 85%.

En Canarias, la información de consumo aportada a través de los últimos cuestionarios realizados por los escolares participantes en el Plan, indica que los escolares solo alcanzan los mínimos de ingesta recomendada diaria en un 40,5% para el consumo de fruta y el 23,5% para el consumo de verdura, siendo las niñas las que realizan una mayor ingesta diaria de esos productos. Por eso es necesaria la continuidad del Plan y de las Medidas de Acompañamiento, para incrementar el consumo y favorecer hábitos saludables en la alimentación.

Reconocimientos

El Plan de Frutas y Verduras ha recibido varios reconocimientos a lo largo de este año. El programa fue distinguido como Buena Práctica del Sistema Nacional de Salud (SNS) en la convocatoria correspondiente a 2017.

Asimismo, los Premios Redacción Médica, galardones impulsados por el diario Redacción Médica, con el apoyo del Grupo Editorial Sanitaria 2000, y con la colaboración de Air Liquide Healthcare y Roche, lo reconocieron en la categoría de mejor Campaña/Acción sanitaria.

Medidas de acompañamiento, un recurso educativo

Se pretende que estas actuaciones formativas en el aula tengan repercusión también en el ámbito comunitario y familiar, con estrategias motivacionales que favorezcan el conocimiento de la producción autóctona y establecer vínculos entre la agricultura, el medio ambiente, la alimentación, la actividad física y la salud.

Los materiales didácticos están elaborados por la Consejería de Sanidad para los diferentes grupos de edad:

- Taller 1: "Frutas en colores", dirigido a la población escolar de 3 a 5 años. Educación Infantil.
- Taller 2: "Sopa de frutas I", destinado a escolares de entre 6 y 8 años. Cursos 1º, 2º y 3º de Educación Primaria.
- Taller 3: "Sopa de frutas II", dirigido a la población escolar de 9 a 12 años. Cursos 4º, 5º y 6º de Educación Primaria.

Las Medidas de acompañamiento disponen de una guía metodológica y fichas didácticas para la realización de la actividad. Con los talleres el alumnado irá adquiriendo conocimientos de las propiedades organolépticas de cada fruta, su cultivo, producción y recolección, la importancia de su consumo y su repercusión en la salud, con el fin de mejorar las actitudes favorecedoras para su mayor ingesta.

Se concluye con un resumen a modo de síntesis donde, en relación a las diferentes frutas y hortalizas, se reforzarán hábitos de vida saludable, la práctica de actividad física diaria y control del ocio sedentario para la prevención del sobrepeso y la obesidad infantil.

La Consejería de Educación y Universidades trabaja para que este Plan de Consumo de frutas y verduras en las escuelas constituya un recurso socioeducativo y pedagógico en los centros escolares, que resulta muy útil a la hora de incidir en una etapa crucial en la vida de los niños y niñas de las Islas, en la que comienzan a configurarse



sus hábitos y estilos de vida.

En este sentido, dichas medidas de acompañamiento, de carácter educativo y didáctico, están pensadas para que el profesorado las pueda desarrollar en el aula a través de actividades que son necesarias para reforzar el objetivo que se pretende alcanzar, la promoción de hábitos de alimentación saludables.

Los docentes de los centros se convierten, por tanto, en el “agente dinamizador” encargado de aplicar las actividades propuestas con el alumnado de sus centros, a través de talleres y recursos didácticos adaptados a los distintos grupos de edad. Estas actividades serán evaluadas posteriormente, permitiendo medir diferentes aspectos relacionados con el consumo, impacto, cambios en los hábitos, etcétera.

De esta manera, no se trata de un conjunto de actividades aisladas sino plenamente integrables en el currículo de cada uno de los cursos a los que se dirige el plan. La idea es que cada centro participante aproveche el potencial educativo y de promoción de la salud del Plan, integrando sus planteamientos dentro del Proyecto Educativo del Centro, su Programación General Anual, Programaciones Didácticas, tareas y actividades curriculares, además de implicar de manera activa a las familias, creando auténticas “alianzas de influencia”